



Piden resolver extradición de Ovidio Guzmán

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

UN JUEZ federal solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) resolución, a si concede o no la extradición de Ovidio Guzmán López, alias *El Ratón*, a Estados Unidos.

El juez de control del penal del Altiplano, Rogelio Díaz Villarreal, ordenó enviar el expediente de Guzmán a la SRE, esto, al remitir su opinión jurídica sobre el proceso contra el integrante de *Los Chapitos* del Cártel de Sinaloa.

Ahora la dependencia encabezada por Alicia Bárcena es la encargada de que se "resuelva si concede o rehúsa la extradición solicitada". En el oficio, Díaz Villarreal informó que Guzmán López quedó ya a disposición de la cancillería que deberá notificar si autoriza la extradición solicitada por el gobierno de los Estados Unidos en febrero de este año.

OVIDIO GUZMÁN tiene abierto un caso formal en una corte de Washington DC, donde se le acusó de tráfico de droga. Además, tiene una orden de captura internacional.

Eltip

El juez de control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez (Altiplano), ordenó remitir su resolución jurídica sobre la extradición al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito.

Lo anterior a fin de que "provea lo conducente con relación al recurso de revisión que Ovidio Guzmán López tramitó contra el sobreseimiento del amparo que interpuso en abril contra la aprobación y entrada en vigor del Tratado Internacional de Extradición de 4 de mayo de 1978 entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América".

Ovidio Guzmán era uno de los hombres más buscados en México y se había convertido en una prioridad para el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador desde que Guzmán evadió un operativo de captura en octubre 2019.

Y aunque existe una solicitud de extradición desde 2019, el ahora excanciller, Marcelo Ebrard, descartó que ésta se realizaría de manera inmediata, ya que comentó que se seguirían el proceso establecido en las leyes, por lo que, ahora el caso está en manos de la titular de la SRE, Alicia Bárcena.

5
De enero fue detenido Ovidio Guzmán



OVIDIO GUZMÁN fue trasladado al Penal de Máxima Seguridad del Altiplano en el Estado de México, el 5 de enero.